

Tribuna Batllista

Minas, Marzo 21 de 1926
Año I -- N.º 7

Directores; HERMINIO DIAZ
y ANSELMO FERRARIO PORTA

Administrador; AGUSTIN B. DORIA
Calle José Batlle y Ordóñez 984

Aparece los Domingos
(Porte Pagado)

SUSCRIPCIÓN (Mensual... \$ 0.30
Semestral... 1.80
Anual... 3.60)

AGENTES CORRESPONSALES:

En José Batlle y Ordóñez,
, Solís
, Mariscal
, Zapicán
, Pirarajá
, José Pedro Varela

"Tribuna Batllista"

RAMÓN G. PEREIRA PÉREZ
ESCRIBANO

25 DE MAYO N.º 36
José Batlle y Ordóñez

ANSELMO FERRARIO PORTA
ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS
Trasladó su escritorio profesional
a la calle Batlle y Ordóñez 984

O. N. RODRÍGUEZ AGUILAR
ASUNTOS JUDICIALES
DOMINGO PEREZ 511 — MINAS

Quiere Ud. un servicio de
peluquería higiénica?
SÍRVASE EN
"EL SIGLO"
DE CASIANO ARRIZALA
Se dan masajes faciales
CALLE 18 DE JULIO 859 — MINAS

"LA UNIVERSAL"
Gran Sastrería y Venta de Artículos para Hombres

DE

ISABELINO AREZO

PARA RESPONDER A LA PROTECCIÓN QUE NOS DISPENSA NUESTRA CLIENTELA, HEMOS CONTRATADO LOS SERVICIOS DEL Sr. Angel Cardinale, PERSONA DE RECONOCIDA COMPETENCIA QUE HA TRABAJADO COMO PRIMER MER CORTADOR EN LA CASA PALMA Y ULTIMAMENTE PRESTABA SUS SERVICIOS EN LA GRAN CASA SPERA. LOS SEÑORES CLIENTES Y TODOS AQUELLOS QUE QUIERAN HONRARNOS CON SU VISITA, PODRÁN APRECIAR LA VERDAD. NUESTROS TRABAJOS SON COMPLETAMENTE FINOS. NO CONFUNDIR LA CASA.

Calle Treinta y Tres esq. Florencio Sánchez. (Local que ocupó el Club Diego Lamas). — Teléfono 468. — MINAS

FARMACIA "ORIENTAL" DE
Carlos D. Rodriguez
Calle Domingo Pérez esquina La Plata — MINAS

SURTIDO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y PERFUMERÍA EN GENERAL DE LAS MEJORES CASAS DE PARIS. ADQUIRIDAS PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIO EN SU RECIENTE GIRA POR EUROPA.

PRECIOS MUY CONVENIENTES

Taller de Zapatería

DE

Michel Abi Riz

Especialidad en botas sobre medida — Precios módicos
CALLE J. BATLLE y ORDÓÑEZ ESQ. SARANDÍ, MINAS

"Panadería Mecánica del Sol Minuano"
de Raúl E. Deubaldo

Fabricación esmerada e higiénica de pan, galleta y masas, contando para ello con personal competente e idóneo
LA ÚNICA CASA QUE VENDE, EN MINAS, PAN FRESCO DEL DÍA TODOS LOS DOMINGOS
CALLE J. BATLLE y ORDÓÑEZ, MINAS — TELEFONO N.º 21

TINTORERÍA

DE

LORENZO FAINA

Calle Juan Farina entre 18 de Julio y w. Beltrán, Minas
Se tiñe toda clase de trajes de lana y algodón. Tintas especiales para géneros de seda. Se limpian y planchan trajes a vapor, quedando los viejos como nuevos
PRECIOS MÓDICOS

Ferretería y Hojalatería
de Francisco Marino

La primera en Minas — Se colocan toda clase de cañerías de plomo — Especialidad en trabajos del ramo
Calle 33 esq. Sarandí — Minas

El artículo 40

El Art. 40 de la Ley de Gobiernos Departamentales, dice: «El Concejo celebrará sus sesiones públicas con la mayoría de sus miembros, pudiendo declararlas secretas por la mayoría de los presentes».

Bien, eso dice el Art. 40 de la Ley que hemos citado.

Sin embargo, la mayoría oribista de nuestro Concejo, se niega a cumplir con las disposiciones de la Ley.

El caso es claro, y más que claro es justificado.

Es justificado, porque la única causa por la cual se niega la mayoría a sesionar públicamente, es sin duda alguna, el temor que tiene de que sean *contra lo reado* sus actos, por quien corresponde y tiene el derecho de hacerlo, es decir, por el pueblo.

Y si ese temor existe, es porque existe también el ánimo de seguir cometiendo arbitrariedades y atentados como los que ya se han cometido, motivos estos, por los cuales el Concejal de la minoría exige que se cumpla con las disposiciones de la Ley.

Es ridículo el criterio sostenido por la mayoría, que afirma, se da a publicidad por intermedio de la prensa, la versión exacta de las sesiones que se realizan.

En primer lugar, la *exactitud* de las versiones no existe.

En segundo lugar, el pueblo humilde, el trabajador, el que ha llevado a sus puestos a los señores Concejales, desconocen por completo las gestiones de estos. Y las desconocen decimos, porque tenemos la plena seguridad, que esas versiones que se dan a publicidad, no son leídas por ellos, porque no llegan a su poder.

Si se nos dijera que el Concejo ordena la impresión en hojas sueltas de todas sus resoluciones y que se distribuyen difusamente por todo el Dpto. entonces sí, se podría decir que el pueblo conoce los procedimientos de sus representantes y sabe como son administrado sus intereses.

Pero mientras solo se dé a publicidad en la prensa local las resoluciones del Concejo, no se podrá decir que el pueblo conoce las gestiones de esta autoridad.

También es ridículo el afirmar que la reducción del local en que se efectúan las sesiones, impide que se dé cumplimiento a las disposiciones de la Ley, cuando precisamente la moción del Concejal de la minoría tiende a subsanar ese inconveniente.

Pues la referenciada moción está formulada en el sentido de que dichas sesiones se realicen en el amplio salón de la Asamblea Representativa.

¿Acaso esto es imposible? ¿No es suficiente la amplitud del referenciado salón, para dar cabida en el

todo el público que asista a las sesiones?

¿Se podrá acaso, afirmar lo contrario? ¿Existe algún otro inconveniente para cumplir con los preceptos de la Ley? No! A no ser el temor de la mayoría oribista de sesionar en público, no conocemos otro.

Y no existiendo otro inconveniente, las sesiones del Concejo, pese a los caprichos de la mayoría, se han de hacer públicamente como lo ordena la Ley.

Las leyes se han dictado para respetarlas y hacerlas respetar.

Y la mayoría oribista quiera o no, tendrá que someter ante ellas su voluntad.

BATLLE

... Hay quien le cree un caudillo vulgar. ¡Y es todo lo contrario! Hay quien lo cree un demagogo. Un arribista sin historia. Un gancho sin origen y sin rumbo. ¡Y es una antitesis!... Se le cree un revoltoso y un guerrero volátil y superficial, cuando es el hombre más pacífico y sólido y profundo que florece en América. Se le atribuyen ideas de intransigente rojo y de «matóide atávico» cuando es un hombre que conoce el equilibrio de todos los criterios. Posee la sabiduría de los fuertes. —«Es bueno como el pan...» —se ha dicho. Sí. Es bueno como el pan. Pero es también un león cuando se trata de correr enemigos, si estos enemigos lastiman el honor de la patria con grescas de conventillo. Batlle mira con melancólica tristeza los arranques de los enérgicos que gritan y ladran a sus pies... Sabe sonreír al temporal que pasa. Tiene fe, esperanza en el sol de mañana. Si Batlle fuera yanqui se llamaría Roosevelt. Porque, además, es fuerte y decidido. Es un profesor de voluntad. Habla poco. Pero cuando habla, no olvida lo que dice. Piensa en yanqui. Batlle sirve de pasto a enemigos tan crueles, y le odian y le envidian tan numerosos detractores, que es hora de pensar en que su encarnación humana necesita lo metempsicosis del mármol. No hoy duda. Sin quererlo, Batlle ya se va estatuyendo. Cada una de sus reformas constitucionales le sirve de pedestal. En Batlle la República Oriental del Uruguay posee al «hombre superior» que se levanta y se yergue, alumbrando el continente por encima de todas las naciones de América Latina.

Juan José de Soiza Reilly.

Notas del Bufalo municipal

Para dar cuenta de los puntos que calza la mayoría del Concejo, ahí va una muestra: el 3 de febrero ppdo. dispuso sin razón ni derecho

alguno, anotar una infracción en cierta libreta de chofer. El interesado, ante semejante barbaridad, compareció dentro de los 20 días acordados por la ley pidiendo se dejara sin efecto esa resolución.—El Concejo permaneció en sus trece. En vista de esa actitud, el reclamante pidió reposición del decreto que no hacia lugar a lo solicitado e interpuso subsidiariamente recurso de apelación. Entonces el bicéfalo, con ese peregrino criterio que dios le ha dado, dijo que no concedía ni lo uno ni lo otro. Por qué? Sencillamente: porque reponer un decreto implicaría confesar que se había equivocado; y eso que es tan hidalgo y humano, no reza con sus originales procedimientos.—Conceder la apelación hubiera sido someter su conducta al análisis y a la revisión de terceros... que tirarían de la manta y pondrían al descubierto uno de sus tantos atropellos a la ley escrita.

FRAGMENTO DE UNA HERMOSA PÁGINA DEL DR. LEGNANI

Por otra parte en medio del nacionalismo se ve destacarse personalidades que por su avanzado principismo merecerían figurar en el Partido Colorado. Tales entre otras las del Radicalismo blanco.

En las regiones en donde aún no se ha internado la civilización, pobladas de tribus salvajes, prodúcese un fenómeno que describe la mayoría de los exploradores. La guerra representa allí el estado habitual y habitual también es que la tribu vencedora no solamente saquea las tolderías, se apodera del botín, incendia y somete a prisión y a martirio a los guerreros vencidos, si no que además veje y viole a las mujeres. De ahí resulta que al cabo de algún tiempo de una batalla comienzan a aparecer en la tribu vencida, niños que ofrecen los caracteres étnicos de los caciques victoriosos. Y como esos niños son como una afrenta, la patente prueba de la derrota y vivo escarnio y mofa el tener que criarlos, fuera de que pueden ser amenaza de traiciones futuras, vense las madres obligadas a furiosa lucha para defenderlos contra la tribu que se propone matarlos y con frecuencia los mata a pasar de la defensa maternal.

Si bien se mira en el mundo de las ideas y de los principios, está entablada una interminable guerra a muerte como entre las tribus salvajes. Se ven derrotas y victorias, invasiones, saqueos, se toman prisioneros y también hay connubios violentos en más de una oportunidad, a viva fuerza, por que la energía masculina de unas cerebraciones penetran quierlas que no, a otras de

femilidad evidente. Del silogismo, de la deducción y la inducción, de los razonamientos que se cruzan, de las discusiones y polémicas, brotan retoños ideológicos que heredan caracteres de sus padres y fórmanse así las enteras estirpes de los pensamientos y de los conceptos.

Hijo del principismo batllista vencedor en múltiples bregas, es el radicalismo blanco. Ofrece al observador indelebiles caracteres de los caciques nuestros que se apoderaron por asalto de las enemigas cerebraciones hembras. Teme la tribu de los conceptos nacionalistas, que en los instantes críticos de la lucha aquel hijo espíreo oiga la voz de la sangre y no ayude y los traicione. Es por eso que antes de cada nuevo combate, antes de cada lucha electoral, el Partido Nacionalista se echa primero que contra nadie, contra el radicalismo blanco, la ase del puerco y lo apriete con la maldita intención de ahogarlo.

Mateo Legnani.

Santa Lucía, febrero de 1923.

Nepotismo o qué?

A fines de Enero último el encargado de Parques y Jardines del Municipio solicitó una licencia que le fue concedida por el Concejo.

Ahora bien, creeran cuantos lectores que habiendo un capataz de parques y jardines éste habría sustituido a su superior inmediato. Pero no, esta sustitución se hizo designando el Concejo al señor *Isabelino Villalba* (hermano del Concejal don José P. Villalba) encargado de la repartición que hemos aludido. (1)

El Artículo 40 de la Ley de Gobiernos Departamentales dice textualmente:

«Ningún Concejal podrá estar presente en la discusión y votación de asuntos en que él o sus parientes, hasta cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, estuvieran interesado».

Bien, el Concejal José P. Villalba ha obrado en el caso, con absoluto desconocimiento de la Ley o ha cometido a sabianda un acto clavado de nepotismo.

Correspondencia

José Pedro Varela, Marzo 15.— Como el Corresponsal de TRIBUNA BATLLISTA, llevara a la prensa la impresión que produjo en el pueblo el traslado del señor Manzor, este inserta en «La Tarde» de Minas, unas líneas llenas de veneno y calificativos propios de su linaje, que solo le cuadra bien al que los emplea, o mejor dicho, a quien hizo o corrigió el suelto, pues conoce la capacidad del rufián Manzor y se lo puede dar.

Con estas líneas doy por terminado el asunto porque no es de hombre contestar estupideces salidas de labios femeninos...

Violando la Ley

En una casa de la calle 18 de Julio esquina Ituzaingó, se están efectuando reformas sin haberse solicitado el permiso respectivo y pagado los derechos correspondientes.

Esto habrá pasado desapercibido para los señores Inspectores Municipales, o será que entre bueyes no hay cornadas?

«chi lo sá!»

Falta a la verdad

Una de las causas por la cual se opone la mayoría oribista de la Comuna, a que las sesiones sean públicas, es la que se dice, se dá la versión exacta de ellas a la prensa.

Estas manifestaciones pertenecen al señor Sanz y dicho señor al formularlas ha faltado a la verdad. Si no es así, si no es cierto que ha faltado a la verdad que levante los cargos.

Que pruebe lo contrario.

A que nó!

A PRECIO FIJO... COMPRA UD. EN NUESTRA CASA, TIENIENDO OPCIÓN PARA HACERLO AL CONTADO O A PAGAR EN 10 MENSUALIDADES.

SOLICITENOS UN CRÉDITO. — LUCIANO ALONSO Y Cia.

SOLICITENOS UN CRÉDITO. — PAGA EN 10 MENSUALIDADES. — NO LE EXIGIMOS ANTICIPOS, NI SE COBRA INTERÉS. — PAGA UN FORMULARIO, Y ENTERESE. — LUCIANO ALONSO Y Cia.

Eseuehenos Ud. señor:

Quién le ha dicho que es Ud. superior a nosotros? En qué funda esa superioridad? Salga de la luz, so microbio. Por todas sus lacras y vicios, por toda su vida pasada plagada de errores, por su presente inútil, es Ud. el tipo más bajo y abyecto de la aldea. Quiere Ud. convencernos con sus poses de hombre honesto, cuando está más conocido que la rúda? El honor, la honradez personal, no es cosa que se finja. Debe hacerse práctica con ejemplos en la vida diaria. Ud. tiene su foja de servicios a la sociedad, muy borrada. No figura en ella nada digno; ninguna acción de hombre decente. Luego pues, por qué pretende ser mejor que nosotros en la vida social? Espíantá piojo, que viene el peine. Seríamos muy desdichados, si como Ud. no pudiéramos levantar la cabeza del polvo del camino. Ya sabe señor. Déjese de paradas fallitas que no convencen a nadie. Viva metido en su cáscara como el tatú y deje la bola correr sin buscar parangones con su misérrima humanidad. Vimos muy lejos de su aporreada persona; muy lejos, señor.

El Prog.

"Camundá" y el Concejo

Hasta el negro «Camundá» según un diario local ha venido a estos dominios que arriva por el Concejo. El «trompa» cayó sin dula a la «revuelta» iniciada por la gente cabezuda que pisoteando la ley — como en las viejas andadas — proclamó la sesión pública pero a puertas bien cerradas.

Talvez el yimbo que es gloria de su estirpe y de la raza de los que fueron campeones del puñal y la mordaza, trajo su clarín de guerra al biséfalo de Minas para anunciar la derrota de las leyes y doctrinas por el capricho tosco de los que no allan repecho cuando quieren imponerse sin rason y sin derecho.

Dijo el cronista efímero en términos bien concretos que no se hallan bien sujetos a su léxico y estilo:

«Que visitó la ciudad del trompa N. Camundá del ejército insurgente AL MANDO (quien lo dice del espíritu errabundo de algún ser interregnal?) DEL GENERAL APARICIO» (Suprimo lo de Saravia y lo agrego: General).

Ignoraba, francamente, que se hubiera levantado en armas aquel chacal para siempre eliminado en la heroica Masoller. Pero ello se justifica, pues el cronista aludido enseguida notifica:

«En sesión extraordinaria el Concejo reunirase. Quizás un nuevo Aparicio por su sede imaginase.

BALBUENIA II.

De J. Batlle y Ordóñez

SOLICITADA

Señores Directores de TRIBUNA BATLLISTA. — Minas. — Estimado compatriota: Desearía insertara en las columnas de vuestro llamante periódico las siguientes líneas:

Es harto e ineficaz decir lo que todo saben y ayer ha visto con muy buenos ojos el Presidente del Concejo de Administración de esa Ciudad.

sin exagerar, se puede decir que es vergonzoso el estado en que se encuentra la plaza de esta localidad, pues, ni caballeriza le iguala.

Vacas con terneros, yeguas con potrillos, ovejas con corderos, caballos, mulas y otras yerbas, han destrozado ya un centenar de sembrados y otro centenar de hermosos paraísos del costado Este de la plaza, arbolitos que estaban vivos, robustos, sanos y hoy apenas se perciben los troncos que quizá mañana ya no volverán a retoñar.

Los días de retreta los animales, como el mejor, andan entreverados con la gente y no está nada lejos que alguno de ellos salga educado, pues algún burro, que son de tan buena memoria puede salir músico y entonces ya no será como su hermano, el de la fábula, que tocó la flauta por casualidad.

También podría el señor Presidente de este Concejo Auxiliar, contratar con algún fabricante de ladrillos algunas Docenas de buenas carradas de abono, que importarían unos cuantos pesos.

Agradecido por la publicación de estas líneas, salúdolos un contrario de ideas.

José Batlle y Ordóñez, Marzo 15 de 1926.

Teófilo M. Gadea:

N. de R.—Llenos de la mayor satisfacción informamos al señor Gadea, que posiblemente ya no tendrá que ocuparse más de este asunto, pues, este Concejo ha designado Inspector de calle al señor Hermenegildo Velazquez (a) «El Perdiguero» quien no dejará tranquilo a los animales que merodean por las calles y plazas de ese floreciente pueblo. Al menos estas son las indicaciones que le ha dado, quien le dió el mando.

Periodismo

Para el día 3 del próximo Abril, se ha anunciado la aparición de «Rumbos» periódico independiente que estará bajo la dirección de conocidos e inteligentes periodistas locales cuyos meritos han sido consagrados mas alla de nuestras riveras.

«Rumbos» será sin duda un periódico digno de nuestra culta localidad y por lo tanto, digno también de la mejor acogida.

Esperamos pues, que el pueblo sabrá recibirlo como es debido.

No será el mismo?

Un señor que ha hablado de vergüenza en un periódico de por allá... (donde precisamente es donde, mejor lo conocen) no será el mismo que rompió a pedradas los vidrios de la Iglesia de la Villa de Sarandí del Yi, cosa ésta que que la hizo con un tal Padilla, cuando fué a aquella localidad a decir una conferencia, la conocida propagandista Belen de Saraya?

No será el mismo?

Nos tiene sin cuidado

Informa «La Unión» en su número de ayer, que la mayoría del Concejo o las autoridades oribistas, van a iniciar a la Dirección de nuestro periódico un juicio de prensa.

Al leer tal noticia, no pudimos menos que reír, y reímos de verdad, porque en realidad cositas como estas, causan risa.

El juicio que ha resuelto seguirnos la mayoría del Concejo o las autoridades oribistas, nos tiene sin cuidado y será solamente una nueva ridiculez que habrá que sumar a las tantas ridiculeces que ha cometido la mayoría que piensa iniciarlo.

8.307

Esta es la cantidad de votos que ha aumentado el Batllismo—solo el Batllismo, entiéndase bien—en el corto término de nueve meses.

Como se vé, el Batllismo ha triunfado.—(«El Baluarte».—Unión.

DE REDACCIÓN

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que TRIBUNA BATLLISTA en lo sucesivo seguirá apareciendo los días Domingos.

La inscripción

Hasta el día de ayer se habían inscripto 41 ciudadano, 25 de filiación oribista y 16 colorados.

A UD. LE CONVIENE... SABER, QUE NUESTRA CASA ES LA ÚNICA CASA EN MINAS QUE OTORGA CRÉDITOS MÁS LIBERALES.

LUCIANO ALONSO Y Cia.

AVISO

Se desea arrendar 200 a 300 cuadras de campo, con población, en la La o 3.a Sec. de Minas.

Tratar calle Garabajaí N.º 737. —Se compran las haciendas.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL. • MINAS. REHABILITACIÓN

De mandato el señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público, que se ha presentado ante este Juzgado solicitando rehabilitación el comerciante don Salvador Posa, del comercio de este Departamento y sobre el que pesaba declaración de quiebra.—Y a los efectos del artículo mil setecientos setenta y seis del Código de Comercio se hace esta publicación durante treinta días.

Minas, Febrero 6 de 1926.

FELIPE L. GUTIERREZ

Actuario

Casa de Comidas y Billar

DE
Sinforosa N. de Martínez

SURTIDO PERMANENTE DE VINOS Y CONSERVAS. RECIBE DIARIAMENTE FIAMBRE Y PESCADO. SE TOMAN PENSIONISTAS A PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

La casa permanece abierta hasta altas horas de la noche
Calle José Batlle y Ordóñez — MINAS

CASA FORNARO

Tapicería en general
Fábrica de fundas y
capotas para autos,
a precios sin compe-
tencia

Contamos con perso-
nal competente, es-
pecializados para ca-
da trabajo

CALLE 25 DE MAYO N°. 648
TELEFONO 155 — MINAS

Nuevo Hotel "Ambiela" de Pereira y Santos

Amplias comodidades, arregladas con todo confort, para
pasajeros y familias

— SERIEDAD — HIGIENE — ESMERO —

CUARTO DE BAÑO TELÉFONO
Auto de alquiler a toda hora
Calle Rivera Nros. 39 y 41 José Batlle y Ordóñez

TALABARTERIA "LA MEDIA LUNA"

DE MÓNICO GARCIA

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al
ramo. Especialidad en Recados-Monturas, empleando materiales de
primera calidad. Gran surtido de cojinillos del país en todos los co-
lores y gustos. — Precios que no admiten competencia.

25 de Mayo esq. José Batlle y Ordóñez. — Minas

PELUQUERIA CORRALES

Servicio esmerado de salón, imperando la más rigurosa
higiene — Servicio especial para señoritas — Se atien-
de a domicilio

Calle J. B. y Ordóñez esq. C. Willimán
MINAS

Obreros y empleados:
LA SASTRERIA

"El Mundo al Revés"

HACE TRAJES A PLAZOS
CUOTA MENSUAL \$ 5 — NO SE ALTERAN LOS PRECIOS
SE DAN VUELTA TRAJES Y SOBRETODOS
CALLE BATLLE Y ORDÓÑEZ N.º 629

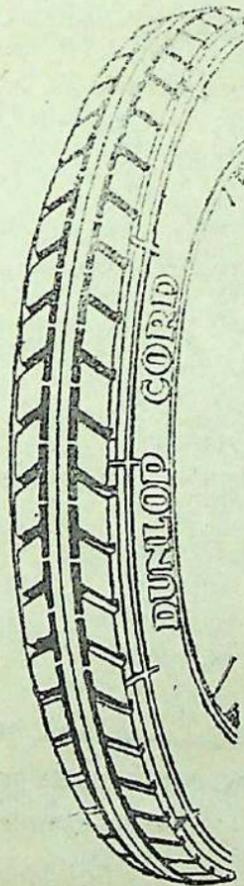
Fiambrería "La Estrella"

DE
JULIO CORBERA

Almacén, puesto de frutas, legumbres, y en particular vi-
nos especiales — Gran surtido en vinos de calidad, como
ser: Oporto, Marsala, Rioja clarete, Cruz Blanca, Venus,
Moscato, Medoc, y otras clases, a precios módicos

CALLE 33, 501 — TELEFONO 614 — MINAS

DUNLOP



Son los mejores
neumáticos he-
chos para dar y lo
dan: Kilometraje
extra.

Pruébelos con
otras cubiertas de
su agrado y se con-
vencerá; como mu-
chos.

UNICO DISTRIBUIDOR EN MINAS:

M. Trelles Isain

18 de Julio 620, entre 25 de
Mayo y Domingo Pérez.

Empresa de Autos MINAS - AIGUÀ

DE EUSEBIO MANSILLA

Salida de Minas; todos los días a la 1 de la tarde. - Salida de Higuà;
todos los días a las 6 de la mañana. - Para informes, encomiendas, etc.
En Higuà; Restaurant de Lino Casas. - En Minas - Eusebio Mansilla, ca-
lle Juan Farina entre Washington Beltrán y José Batlle y Ordóñez
TELÉFONO número 278